



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 102724

ACCIONANTE: JUAN DE DIOS PARDO

ACCIONADOS: SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIVENCIO Y LA SALA DE DESCONGESTION 1 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Se fija hoy treinta y uno (31) de enero de 2019, a las 8:00 AM, el presente aviso en la cartelera de la Secretaría de la Sala, por el termino de ocho (8) días, y en la página web de esta Colegiatura, con el fin de notificar la providencia proferida por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Magistrado **LUIS ANTONO HERNÁNDEZ BARBOSA** avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **JUAN DE DIOS PARDO**, Coadyuvado por **ELVIA JOHANNA BARRERA GIRALDO**, en contra de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Villavicencio y la Sala de Descongestion 1 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Así mismo ordenó vincular al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio y, por intermedio suyo, a las partes e intervinientes reconocidas al interior del proceso ordinario laboral 1999-00018 seguido por el accionante con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P (antes Empresas Públicas de Villavicencio) y a la Procuraduría Delegada para los Asuntos de Trabajo y Seguridad Social.

Aviso con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 1999-00018, seguido por **JUAN DE DIOS PARDO** en contra de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.


NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó Martha T.
Felipe P